

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

Santiago de Cali, lunes, 1 de marzo de 2021

El suscrito secretario del Juzgado Diecinueve Administrativo del circuito de Santiago de Cali – Valle del cauca, se permite informar al público en general, que mediante acuerdo No. CSJVAA21-16 de fecha 25 de febrero de 2021, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del cauca, se dispuso:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, por cambio de inmueble, el cierre extraordinario de los 21 Juzgados Administrativos del Circuito de Cali y de su Oficina de Apoyo, por cinco días, del 1 al 5 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Como consecuencia del cierre extraordinario, se interrumpirán los términos judiciales.

CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO
Secretario